ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2019 "ADQUISICION DE PINTURAS PARA LA DNVS"– I.D. Nº 380.033.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **dos días del mes de octubre del año dos mil veinte,** en la sede de la **Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria**, a las **10:00 horas**, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2019 "ADQUISICION DE PINTURAS PARA LA DNVS"– I.D. Nº 380.033.-**

En este Acto de Apertura se encuentra precedido por las siguientes personas:

- MG. Lic. Gabriela Foth Ferreira, Directora Administrativa.
- Lic. Claudia Ojeda, Jefa del Dpto. de SUOC.

Seguidamente, siendo las **10:30 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se ha recepcionado una (1) oferta, correspondiente a la firma EMPORIO FERRETERIA S.R.L., por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03 y al Decreto Reglamentario 2992/2019 se procede a la prórroga de la fecha de apertura. Consecuentemente se establece como nueva fecha de apertura de ofertas para el día **9 de octubre de 2020 a las 10:30 horas**. La presente Adenda queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- La oferta de la empresa EMPORIO FERRETERIA S.R.L. queda en guarda y a disposición de la empresa para su retiro.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.-

MG. Lic. Gabriela Foth Ferreira
Directora Administrativa
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Claudia Ojeda
Jefa de Dpto. de SUOC
Dirección Administrativa - DNVS